



Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Especialidad en Producción Ovina

## ESPECIALIDAD EN PRODUCCIÓN OVINA PROMOCIÓN 2019 - 2020

Programa acreditado en PNPC nivel Competencia  
Internacional

BECAS CONACYT



**CONACYT**

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

### DIPLOMA A OBTENER:

Especialista en Producción Ovina

### OBJETIVO GENERAL:

Formar especialistas en producción ovina dedicados al asesoramiento y promoción de la ovinocultura, mediante la profundización y actualización del conocimiento en las diferentes disciplinas que implica la actividad, su adaptación y aplicación a los sistemas de producción predominantes en el país y en el mundo, que se integren a la sociedad con una visión holística, crítica y emprendedora.

### DURACIÓN DEL PROGRAMA:

Dos periodos lectivos (1 año)

### LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC):

El programa incluye cuatro LGAC que nutren al programa de especialidad:

#### 1. Reproducción y mejoramiento genético

Objetivo: analizar los factores que afectan la eficiencia reproductiva y el avance genético del rebaño ovino, mediante el estudio de los parámetros reproductivos y expresiones genéticas, con el fin de establecer estrategias que incrementen la eficiencia reproductiva y productiva del rebaño. Responsable Dr. en B.C.A. Jorge Osorio Ávalos [josorioa@uaemex.mx](mailto:josorioa@uaemex.mx)

#### 2. Salud de los rebaños ovinos

Objetivo: estudiar la salud de las poblaciones ovinas bajo diferentes sistemas de producción mediante la aplicación de modelos de intervención; para mejorar la salud de los ovinos y proponer alternativas de prevención en los rebaños saludables y el tratamiento adecuado en los afectados. Responsable M. en C. Félix Salazar García [fsg@uaemex.mx](mailto:fsg@uaemex.mx)



### **3. Uso y administración de recursos**

Objetivo: Examinar la disponibilidad y calidad de los recursos utilizados en la alimentación, abordando los procesos fisiológicos que intervienen en el metabolismo y la nutrición de los ovinos, respetando el bienestar animal, para establecer estrategias de alimentación que eficientice el uso de los recursos disponibles para lograr el aumento de la productividad y rentabilidad en los diferentes sistemas de producción. Responsable Dr. en C. José Luis Bórquez Gastélum [jlborquezg@uaemex.mx](mailto:jlborquezg@uaemex.mx)

### **4. Ciencia y tecnología de los productos ovinos**

Objetivo: Estudiar las características de los productos y subproductos derivados de la ovinocultura, sus métodos de transformación, mediante los diferentes procesos tecnológicos para brindar productos de alta calidad, inocuos y diversos, cumpliendo con la normatividad y en armonía con el ambiente. Responsable Dr. Ignacio A. Domínguez Vara [iadominguezv@uaemex.mx](mailto:iadominguezv@uaemex.mx)

#### **PERFIL DE INGRESO:**

La especialidad en Producción Ovina está dirigida a Médicos Veterinarios Zootecnistas (MVZ), Médico Veterinario (MV), Ingenieros Agrónomos Zootecnistas (IAZ) y profesionistas afines a la producción ovina.

Los aspirantes a ingresar al programa deberán contar con el siguiente perfil académico.

- Demostrar que sus actividades profesionales correspondan al campo de la ovinocultura.
- Demostrar capacidad analítica, reflexiva, crítica, argumentativa y empatía para desarrollar trabajo en equipo interdisciplinario y multidisciplinario.
- Ser un profesionista con actitud de cambio, abierto y con iniciativa para emprender proyectos.
- Demostrar actitud propositiva y colaborativa con su entorno social en armonía con el ambiente, respeto a los animales; en apego a la normatividad vigente.
- Contar con la habilidad de lectura y comprensión de textos técnicos en inglés.
- Demostrar competencias básicas en el manejo de las TIC's.

#### **DOCUMENTOS Y REQUISITOS DE INGRESO:**

Los requisitos se definen a partir de los contenidos de la Legislación Universitaria para los estudios de posgrado, más los que se consideran necesarios por las características del PE, los cuales son:

- Solicitud de preinscripción debidamente llenada
- Acta de nacimiento
- CURP o Pasaporte (en el caso de extranjeros)
- Título de licenciatura



- Certificado de estudios de licenciatura con calificaciones y promedio general mayor de 7.0 puntos o equivalente\*
- Constancia de lectura de comprensión de textos en el idioma inglés emitido por la Facultad de Lenguas de la UAEM. Para extranjeros no hispanohablantes se requiere además un certificado del dominio del español emitido por la Facultad de Lenguas de la UAEM
- Aplicar al EXANI III del CENEVAL o EXADEP
- Carta compromiso donde se establezca la disposición de tiempo completo y solvencia económica para realizar las actividades inherentes al programa
- Currículum vitae con documentos probatorios
- Carta de exposición de motivos
- Dos cartas de recomendación para estudios de posgrado (dirigidas al Coordinador del programa de especialidad en Producción Ovina emitidas por académicos de la institución de procedencia en papel oficial)
- Pago de derechos escolares
- Cuatro fotografías tamaño infantil
- Realizar la entrevista con el comité de selección de la especialidad. Puede hacerse de manera presencial o por videoconferencia, previa solicitud
- Aprobar el examen de conocimientos generales en producción ovina

**NOTA: En el caso de extranjeros deberán presentar su forma migratoria FM3 con vigencia para 6 meses una vez que sean aceptados. Así como su equivalencia de estudios. Documentos apostillados (cuando aplique).**

**NÚMERO MÍNIMO Y MÁXIMO DE ALUMNOS INSCRITOS REQUERIDOS PARA QUE OPERE EL PROGRAMA:**

El programa se podrá operar con 6 estudiantes mínimo y 15 máximo.

**CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN:**

El proceso de selección de los aspirantes a ingresar al programa será el siguiente:

1. La comisión académica de acuerdo con la coordinación del programa emite la convocatoria de ingreso a la especialidad en las fechas pertinentes.
2. Los aspirantes atienden la convocatoria presentando la documentación solicitada ante la secretaria auxiliar de la coordinación de posgrado para tener derecho a la preinscripción, llenando debidamente todos los formatos solicitados.
3. La secretaria auxiliar recibe la documentación, la coteja y emite en los casos de cumplimiento el recibo de pago de preinscripción.
4. El aspirante liquida el pago y entrega los recibos originales pagados.
5. El coordinador del programa de la especialidad notifica a la Facultad de Lenguas la aplicación de los exámenes de lectura y comprensión de textos en inglés.

---

\* Si el certificado no especifica el promedio, el estudiante debe presentar un documento oficial expedido por su institución de egreso que avale el promedio obtenido en escala de 0 a 10.



6. La comisión académica del programa nombra al comité de selección encargado de la revisión de documentos, redacción y aplicación del examen de conocimientos generales de la ovinocultura, realización de las entrevistas y recomendación de ingreso a la especialidad.
7. El aspirante se presenta en las fechas programadas a la entrevista y examen de conocimientos generales de la ovinocultura para el ingreso a la especialidad.
8. El comité de selección de la especialidad analiza las recomendaciones vertidas por los entrevistadores (grupos de dos o tres), la evaluación de curriculum vitae, el resultado del examen de conocimientos, el promedio del grado inmediato anterior y el conocimiento del idioma inglés, para emitir un veredicto de los aspirantes aceptados, para posteriormente publicar los resultados en la página electrónica de la Facultad.
9. La Coordinación de estudios avanzados emite las cartas de aceptación acordes al veredicto del comité de selección y solicita al Departamento de control escolar que se realicen los trámites correspondientes a su inscripción.
10. Una vez inscrito y realizado el pago correspondiente, el estudiante llena el formato de registro de datos personales y entrega la documentación anexa solicitada y escaneada en un CD para su resguardo en la coordinación de posgrado.

**Para estudiantes del extranjero:**

1. El trámite inicia con la recepción de la solicitud del aspirante proveniente de Universidades, Instituciones o Centros de Investigación públicos o privados del extranjero, en la Coordinación de la especialidad en Producción Ovina.
2. La Coordinación de la especialidad en Producción Ovina revisa y coteja la documentación entregada por el aspirante con base a los requisitos publicados por la Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados.
3. El coordinador del programa cita a un comité elegido a tal efecto para evaluar la documentación y elaborar un dictamen en el cual se mencionará si el programa de licenciatura realizado por el aspirante cubre el 75% como mínimo de los estudios de licenciatura nacionales aceptados para el ingreso al programa. Además, el comité elaborará un dictamen de equivalencia de calificaciones con base a estándares internacionales.
4. Estos dictámenes serán enviados a los H.H Consejos Académicos y de Gobierno de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia para su aprobación.
5. Los dictámenes aprobados serán enviados por la Coordinación de Estudios Avanzados de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia a la Dirección de Estudios Avanzados de la UAEM para la elaboración del Dictamen Técnico de Equivalencia. El cual será firmado por los titulares de la Dirección de Estudios Avanzados y de la Secretaria de Investigación de Estudios Avanzados.
6. La coordinación del programa y el alumno reciben copia del Dictamen Técnico de Equivalencia con la firma del Secretario/a de Estudios Avanzados.



7. La Coordinación de Estudios Avanzados de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, con base al resultado del Dictamen Técnico de Equivalencia y el cumplimiento de todos los requisitos de ingreso, elabora la carta de aceptación necesaria para realizar los trámites migratorios de ingreso al país como estudiante.

**NOTA: “La resolución de alumnos aceptados por parte de la Comisión Académica del programa es inapelable”.**

**PERFIL DEL EGRESADO:**

El egresado de la especialidad en Producción Ovina contará con conocimientos y habilidades que le permitirán identificar y resolver los problemas de la ovinocultura en su conjunto, constituyéndose en un agente de innovación y cambio, por lo cual estará capacitado para:

- Aplicar los principios de la mejora genética, de la reproducción y de la nutrición para lograr la máxima eficiencia productiva en diferentes sistemas de producción.
- Desarrollar y gestionar proyectos productivos procurando la máxima rentabilidad y el mejoramiento del nivel de vida de los productores.
- Asesorar integralmente a las empresas ovinas, aplicando los conceptos de cadenas de valor, trazabilidad, inocuidad alimentaria y el aprovechamiento integral de productos y subproductos derivados de la actividad.
- Presentar recomendaciones técnicas al sector derivadas del análisis y selección de la información generada en la investigación, siendo el enlace entre el sector productivo y el sistema de investigación.
- Aplicar nuevas tecnologías como la bioinformática y la biotecnología para la modernización de la actividad ovina.
- Aplicar los fundamentos científicos y metodológicos para realizar ensayos de campo con la finalidad de resolver problemáticas particulares en los sistemas de producción ovina.
- Integrar los fundamentos del bienestar animal y del entorno agro-ecológico, para que el proceso productivo sea sostenible y sustentable.
- Conocer las tecnologías aplicadas a los productos ovinos y ser capaz de mejorar los procesos productivos con la finalidad de garantizar productos de calidad e inocuos para el consumo humano.
- Aplicar los principios de la asistencia técnica planificada, para optimizar la utilización de los recursos forrajeros y para la planificación de la producción.



Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
Especialidad en Producción Ovina

## CALENDARIO DE ACTIVIDADES PARA EL INGRESO 2019-2020

ACTIVIDAD	FECHAS
Registro en línea <a href="http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado">http://nuevoingreso.uaemex.mx/posgrado</a>	1 febrero a 7 marzo 2019
Pago de preinscripción (aplique o no aplique EXANI III) \$702.00 PESOS	1 febrero al 8 marzo 2019
Aplicación EXANI III	4 mayo 2019
Envío de resultados EXANI III director espacio académico	24 mayo 2019
Proceso de selección y admisión	9 marzo al 4 de junio 2019
Captura de calificación y dictamen de aceptación o rechazo por parte de los coordinadores	12, 13, 14 de junio 2019
Envío de resultados a los aspirantes por correo electrónico	28 junio 2019
Inscripción en línea <a href="http://controlescolar.uaemex.mx">http://controlescolar.uaemex.mx</a>	15 y 16 de julio 2019
Inicio de clases	5 de agosto 2019

### COSTOS:

- **Preinscripción:** \$800.00 (Ochocientos pesos 00/100 M.N.)
- **Inscripción estudiantes nacionales:** \$4,200.00 (Cuatro mil doscientos pesos 00/100 M.N.)
- **Inscripción estudiantes extranjeros:** \$5575.00 (Cinco mil Quinientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.)
- **EXANI III** \$702.00 (Setecientos dos pesos 00/100 M.N.)
- **Examen de inglés:** \$300.00 (Trescientos pesos 00/100 M.N.)

**NOTA: Costos sujetos a cambio sin previo aviso**

### INFORMES:

**Coordinación de la Especialidad en Producción Ovina**

Dr. José Luis Bórquez Gastélum

[jlborquesg@uaemex.mx](mailto:jlborquesg@uaemex.mx)

[jlborquez@yahoo.com.mx](mailto:jlborquez@yahoo.com.mx)

Tel. (722) 296 55 48 ext. 129 y 128

El Cerrillo Piedras Blancas, Toluca, Estado de México. C.P. 50295.

<http://veterinaria.uaemex.mx>